

Libro acerca los efectos locales del cambio global a escolares del Biobío

Proyecto del Cicat y el LEA de Ciencias Forestales UdeC aspira a enseñar sobre el Antropoceno e impacto humano, desde problemas del entorno para educar e inspirar la acción.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 10 Y 11



Fiscalía Regional suspende a persecutor a cargo de causas relacionadas a robo de madera

El Ministerio Público inició una indagatoria interna contra el fiscal (s), Luis Muñoz, a raíz de su actuar en dichas causas.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Sábado 19 de noviembre de 2022, Región del Biobío, N°5270, año XV

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Inician plan de regeneración urbana de Villa Futuro en Chiguayante

Levantarán un parque y más de 300 viviendas por \$30 mil millones. Obras comenzarán en el segundo semestre del próximo año y se espera que estén listas antes que finalice 2025. Se realizará un concurso de diseño con Entidades Patrocinantes.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Deserción escolar 2022 en la Región: cerca de 3 mil menores no forman parte del sistema educacional

CIUDAD PÁG. 9



SEREMI DE TRANSPORTE CONFIRMA REBAJA EN LA SUBVENCIÓN

Más de \$100 millones al mes se restan a microbuses por fallas en la frecuencia

En 2022, se han cursado 466 infracciones.

En materia de frecuencia y cumplimiento de los horarios establecidos en los que deben operar los microbuses de la zona, desde la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones confirman que mensualmente

están descontando más de \$100 millones por transgredir la normativa.

están descontando más de \$100 millones por transgredir la normativa.

CIUDAD PÁG. 6

Pesas paralímpicas locales fueron una fortaleza en Santiago

Una decena de medallas logró el Club Biobío en el evento, con gran actuación de Nayadet Garcés y Dayann Fernández.

DEPORTES PÁG.16

FOTO: JUAN CARLOS PARRA





#FUE TENDENCIA

A partir de este viernes 18 de noviembre comenzó a regir el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuyo fin es promover y garantizar el pago de las pensiones de alimentos, existiendo sanciones para quienes no cumplan con la normativa.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

"Las deudas de pensiones de alimentos son una urgencia de la que como Gobierno nos hacemos cargo. Con el Registro Nacional de #DeudoresDeAlimentos avanzamos hacia una sociedad comprometida con el bienestar de niñas, niños, adolescentes y sus cuidadoras".

AML Defensa de Mujeres
@AmlDefensa

"Hoy comienza a regir el Registro Nacional de #DeudoresdeAlimentos! Un paso para terminar con la cultura del incumplimiento de los agresores económicos. La persecución del cumplimiento ya no será un deber de las madres o sus hijos e hijas. Ahora, será rol del Estado ¡Es hoy!".

Sebastian Piñera
@sebastianpinera

"A partir de hoy, madres e hijos por fin están mejor protegidos. La ley #RegistroDeudoresAlimentos, impulsada y promulgada durante nuestro gobierno, establece medidas duras, justas y necesarias para que los padres asuman sus responsabilidades y paguen las Pensiones de Alimentos".

Jaime Monjes
@jaimemonjesf

"Hoy comienza a funcionar el Registro Nacional de Deudores De Alimentos, medida necesaria ante el gran número de padres que no responden económicamente con sus hijos. Recordar que más del 80% de los hombres demandados no paga la manutención acordada ante la justicia".

ENFOQUE

Los cambios y desafíos del registro de deudores de pensiones

FABIO JORDÁN DÍAZ
 Presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción



Este sábado 19 de noviembre comienza a regir el Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias, instrumento que nace al alero de la Ley N°21.389 y a propósito de la triste constatación de cientos de miles de pensiones impagas, detectadas en el proceso de retención y retiro del 10% de los fondos previsionales que los deudores de pensiones alimenticias mantenían en las cuentas de capitalización individual.

En la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción se reci-

El sistema coercitivo que hoy se pone en marcha también constituye un reto que impone desafíos a todas las personas.

En estos tiempos, en pleno siglo XXI, estamos avanzando en una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, se habla de feminismo, que no es más que otorgar a las mujeres su legítimo rol en la sociedad. Históricamente la función de las mujeres, en términos generales, ha sido hacer las labores del hogar, tener y cuidar a los hijos y cuidar a integrantes de la familia que están enfermos o personas mayores que requieren de cuidado permanente; de hecho, hoy en día, cuando las mujeres a cierta edad no se han casado, porque no quieren o simplemente no han tenido una relación en la que se dé el matrimonio, son permanentemente interrogadas por su entorno y hasta enjuiciadas, lo mismo o peor ocurre cuando las mujeres deciden no tener hijos. Esta realidad ha ido cambiando lentamente a través de la historia, muy lentamente, recordemos que las mujeres no pudieron tener derecho a voto hasta mediados del siglo XX.

Esta conciencia de género, avanzar en los derechos básicos de las mujeres, poner fin a la discriminación de género, terminar con la violencia contra las mujeres, no es posible si el concepto de masculinidad también hace un cambio, hoy se habla de una nueva masculinidad, incluso el año 1992 se declaró el 19 de noviembre como el Día internacional del Hombre, para resaltar los problemas de salud masculinos y resaltar figuras de hombres más allá de los iconos deportivos, políticos, artísticos, entre otros; sino resaltar el rol positivo del hombre en la sociedad.

Qué se entiende como una nueva masculinidad, es un concepto que nace desde los movimientos feministas, como eje fundamental de los cambios hacia una sociedad igualitaria, ya que los hombres deben dar cabida a las transformaciones por las que luchan las mujeres. Pero también cada vez más los hombres, sobre todo las nuevas generaciones, quieren desenmarcar-

bieron 75.700 solicitudes de retención de fondos de las AFP, lo que dio pie al pago de más de \$38.470 millones por concepto de deudas.

Frente a este problema, el Estado adoptó una actitud, tal vez no tan frecuente, de ponerse de acuerdo para generar caminos de solución para un comportamiento social que obviamente va mucho más allá del no pago de una deuda; siendo trascendente para las instituciones y la sociedad posicionar el principio de la responsabilidad parental en un lugar prioritario, ya que es la única forma de conformar una sociedad sana, equilibrada y justa. Y esta ley ha significado un avance, pues estimula el cumplimiento de obligaciones que nunca deben ser consideradas una elección para los progenitores, sino un deber.

Para ello, la ley endurece las herramientas que pueden utilizarse para exigir el pago de alimentos, como la denegación de licencias de conducir por parte de un municipio o la retención de un porcentaje del crédito obtenido en una entidad bancaria.

La Ley N°21.389, si bien no resuelve el problema de fondo, representa el compromiso de atender necesidades sociales de relevancia, y posibilita un cambio de paradigma en la forma de sancionar o perseguir el cumplimiento de una obligación.

El sistema coercitivo que hoy se pone en marcha también constituye un reto que impone desafíos a todas las personas que se desempeñan en instituciones llamadas a hacer efectivo el espíritu de la ley, principalmente aquellas que por obligación deben consultar el registro antes de visar un trámite. Si esto no se sortea favorablemente puede generarse un descrédito ante la ciudadanía, justamente a quienes servimos.

Por lo pronto, hay que tener la esperanza que la ley atenuará un problema social y cultural asentado en nuestro país, permitiendo dar tranquilidad a los progenitores que tienen el cuidado personal de sus hijos e hijas de contar con la manutención mensual necesaria para que puedan vivir con dignidad y con la certeza del respeto de todos sus derechos.

Feliz Día Internacional del Hombre



ANA ALBORNOZ CUEVAS
 Alcaldesa de Santa Juana

se del rol histórico, porque esa separación de responsabilidades entre ambos géneros los dejaba fuera de muchas áreas de la vida: como criar a los hijos, tener jornadas extenuantes que muchas veces no les permite compartir con sus familias, manifestar abiertamente sus emociones, hasta ahora a muchos niños les dicen "los hombres no lloran"; todo esto y otras tantas costumbres han enfermado al género

masculino, que es uno de los puntos fundamentales en esta conmemoración de los hombres.

Qué es lo que se esperan de estos "Nuevos Hombres", algunas ideas: Prescindir de la violencia, ser más empáticos y fomentarlo, apostar por el cuidado, darle libertad a su masculinidad, usar el cuerpo para mejorar las relaciones, aprender en el camino. Bienvenida nueva masculinidad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como de preocupación para las autoridades nacionales fue calificado el 50% de ausentismo que presenta la educación preescolar en la Región del Biobío.

Lo anterior, en el contexto de la importancia que tiene dicho proceso educativo en la formación de niños y niñas, sobre todo en el impacto de su desarrollo futuro.

“La preocupación que todos tenemos es por el tema de la inasistencia crónica que están evidenciando los niños y niñas. Sin embargo, acá en la Región hay mucha disposición y proactividad para buscar herramientas, recursos y estrategias que movilicen a las familias a poder fortalecer esta este desafío”, sostuvo a Diario Concepción, la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, quien estuvo de visita en la Región.

Explicó que los últimos datos que manejan son de fines de septiembre, en que alrededor de la mitad de los estudiantes de párvulo no se presentan con regularidad a clases. “Teníamos la tradición de que en el mes de septiembre los niños en general volvían a los jardines, eso no ha pasado este año”, agregó

Lagos agregó que la educación parvularia continúa siendo catalogada como un espacio de entretención para los niños, pero no estaría relacionada con la formación o aprendizaje de los menores. Asegura que el cambio cultural es vital para que los preescolares vuelvan a las aulas.

Ausentismo preescolar preocupa en Biobío



Resulta clave que las familias también se planteen la necesidad de que hijos e hijas requieren completar su aprendizaje en las aulas.

“Hay una diferencia sustantiva entre asistir o no asistir al jardín infantil y sala cuna, los niños se benefician de muchas oportunidades de aprendizaje que, en otros espacios, en otros contextos sociales, probablemente no van a conseguir”, dijo la misma autoridad.

Sin duda la pandemia aun tiene efectos en la asistencia de menores en edad preescolar a los jardines infantiles, sin embargo, como lo asegura la subsecretaria de Educación Parvularia, resulta clave que las familias también se planteen la necesidad de que hijos e hijas requieren completar su aprendizaje en las aulas.

“En general, hoy la oferta es consistente con la demanda. Eventualmente estamos pensando en crecer en la Región y en algunas zonas, pero no en un contexto de déficit, lo que está muy condicionado a que los niños vuelvan al jardín, porque efectivamente la matrícula hoy día no se condice con la asistencia”, cerró Claudia Lagos.

Esto último, es un argumento que preocupa.

CARTAS

Lideresas y emprendedoras

Señora Directora:

Las mujeres han demostrado, a partir de sus capacidades de emprender, ser líderes no sólo de sus vidas, sino que, en muchos casos, de sus familias. Pasaron a ser la fuente principal de subsistencia de sus hogares. La pandemia y sus efectos evidenciaron en el país y el mundo, que las mujeres fueron las primeras en tener que reinventarse, adaptarse rápidamente y, sobre todo, ser emocionalmente sólidas.

Estas lideresas lograron desarrollar su inteligencia emocional en pos de su núcleo familiar, aportando al bienestar integral de los suyos.

Actualmente, el ecosistema del emprendedor presenta oportunidades de perfeccionamiento autónomo, sin embargo, siguen existiendo dificultades para las mujeres que quieren emprender o que necesitan perfeccionarse, a saber, la gestión del tiempo, dado que, por sus obligaciones domésticas y los accesos a las tecnologías de la información, les resulta muy difícil abrirse camino, en especial a aquellas que tienen em-

prendimientos en zonas rurales. Ejemplos de ello son las colchanderas, las tejedoras de witrál, las alfareras, las alquerías, en fin, muchas otras existentes en el país.

La inversión en el desarrollo de los emprendimientos liderados por mujeres es, sin lugar a duda, una de las mejores inversiones que un país puede hacer, por el impacto que ellas tienen en sus familias y, por ende, en la sociedad.

Paula Quiñones Constanzo

Habitar y compartir una nueva ruralidad

Señora Directora:

En julio pasado, el Servicio Agrícola y Ganadero suspendió la certificación de subdivisiones de predios rústicos, producto del claro abuso que ha tenido el decreto 3.516 y por la presión de quienes buscan prohibir.

La masificación de loteos sin estándares de conservación ni planificación territorial ha traído graves daños al medioambiente y sus comunidades. Aquel modelo claramente ha llegado a su fin y tiene que ser rápidamente acom-

pañado de un proyecto de ley que formalice su término y proponga una nueva legislación en su reemplazo.

Pero en paralelo, es necesario que los desarrolladores de iniciativas de subdivisiones puedan asimilar los impactos negativos, para que con voluntad mejoren los estándares de sus proyectos, mientras no exista una ley que lo modifique.

Sin embargo, el desafío de avanzar hacia una nueva ruralidad es multidimensional, porque también es importante resaltar que la industria ganadera, agrícola, forestal están dentro de las principales causas del cambio climático y también son responsables de la tragedia del bosque nativo chileno, y en este punto no estoy aludiendo a las legítimas prácticas de subsistencia ni a las iniciativas regenerativas.

Creo que es urgente cambiar el modelo en el cual la única manera de habitar la naturaleza sea a través de actividades extractivistas, es hora de que la conservación privada tenga un claro espacio en la ley.

Diego Varela



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



Gobierno y municipio penquista se querellan por atentados

La Delegación Presidencial y la Municipalidad de Concepción anunciaron que presentarán juntos dos querellas por los ataques incendiarios a maquinarias ocurridos en la costanera penquista en las últimas semanas.

De acuerdo a la delegada Daniela Dresdner

se está definiendo la figura legal de la acción legal por lo ocurrido en el Puente La Mochita el 9 de noviembre y en faenas del Puente Ferroviario el 15 de este mes.

El alcalde Álvaro Ortiz no descartó la aplicación de la Ley Antiterrorista.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

TRABAJÓ EN PRIMERAS FORMALIZACIONES BAJO LA NUEVA NORMATIVA

Fiscalía Regional suspende a persecutor a cargo de causas relacionadas a robo de madera

El Ministerio Público inició una indagatoria interna contra el fiscal (s) Luis Muñoz, a raíz de su actuar en las formulaciones de cargo contra personas ligadas al crimen organizado en la Provincia de Arauco.

La Fiscalía del Biobío confirmó la tarde de ayer la suspensión del fiscal (s) de Arauco, Luis Muñoz. La determinación del Ministerio Público llega tras cuestionamientos, de parte de los intervinientes, a las decisiones que el persecutor ha tomado en audiencias en causas por robo de madera, como no entregar todos los antecedentes policiales de los detenidos, lo que puso en la palestra pública el actuar del órgano investigativo.

Mediante un comunicado, Fiscalía informó que “en conocimiento de los detalles de las audiencias realizadas en el Juzgado de Garantía de Curanilahue los días 4 de octubre y 7 de noviembre del presente, en las que compareció el referido profesional en representación del Ministerio Público, se tomó la decisión de iniciar el 8 de noviembre una investigación administrativa a su respecto”. La segunda audiencia que menciona el escrito de la Fiscalía, hace referencia a la formalización contra un hombre sindicado como uno de los líderes de las bandas del robo de madera en Arauco. Sin embargo, sólo se le imputaron cargos de porte ilegal de arma de fuego prohibida y de municiones, quedando con cautelares de firma quincenal y arraigo nacional.

Con estos antecedentes, la fiscal regional Marcela Cartagena decidió suspender de sus funciones al abogado Muñoz, lo que se encuentra vigente desde el 15 de noviembre.

Reacciones

La decisión del Ministerio Público generó una serie de opiniones en el mundo gremial y político.

El gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz, dijo que “se trata de una decisión adecuada. Los delitos que se estaban investigando son de alta connotación y requiere que se apliquen las medidas precautorias necesarias y algo estaba pasando en esa Fiscalía, por lo que era necesaria la decisión de la fiscal regional”.

El senador Gastón Saavedra (PS) valoró la decisión, ya que “da cuenta de una opinión que recorría la zona y sirve para esclarecer los hechos y responsabilidades ante posibles conexiones que estén interactuando en los procesos de robo de madera y violencia rural”.

El presidente de la comisión contra el robo de madera, Eric Aedo (DC), apuntó a que “existen suspicacias sobre el trabajo del fiscal, y debe ser despejada ante la opinión pública. Enfrentar al crimen organizado

EL ROBO de madera puso en la palestra el actuar del fiscal.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Dos causas cuestionadas

llevaron a la Fiscalía a iniciar una investigación interna que derivó en la suspensión del cargo.

en la Macrozona debe ser un trabajo de la mano de todos los actores del Estado, despejando todas las sospechas que pueden surgir”.

La diputada por Arauco, Flor Weisse (UDI), dijo que “cuando hay

dudas de la rigurosidad en el actuar de los funcionarios llamados a impartir justicia, debe existir transparencia, más aún cuando persiguen crimen organizado. Había un manto de duda, falta de credibilidad y poca confianza en la justicia, lo que con esta decisión se recupera”.

Su par María Candelaria Acevedo (PC) cree que “si hay una ley que se aprobó contra el robo de madera, y corresponde que se cumpla”.

El caso “Mentolato”

El 4 de octubre de este año se vivió un hito en la persecución penal

de delitos ligados a la violencia rural en la Macrozona Sur.

Ese día, Carabineros detuvo a tres personas involucradas en el robo de madera en la Provincia de Arauco, que se transformaron en los primeros formalizados por la debutante legislación, que aumenta las penas a quienes son sorprendidos en ilícitos ligados a estos hechos.

Entre los aprehendidos se encontraba Rodrigo Ormeño, conocido en la zona como “El Mentolato”, quien prestaba labores de apoyo a dos camiones que transportaban madera hurtada desde un fundo

en Curanilahue. El apodo de Ormeño se debe a la versatilidad de sus funciones.

El persecutor Muñoz, en dicha audiencia, no expuso el largo prontuario de Ormeño, entre los que se contaban una serie de detenciones y condenas, lo que permitió que quedara con cautelares de baja intensidad.

Lo que fue revertido días después y con cuestionamientos, por la Corte de Apelaciones penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje



MUNDO TELECOMUNICACIONES TIENE LA INTERNET FIJA MÁS RÁPIDA DE LATINOAMÉRICA

Ookla, ha reconocido a MUNDO como la compañía de Telecomunicaciones con la red fija más rápida de Chile y Latinoamérica, valorando el compromiso por entregar los mejores servicios a sus clientes y poner la tecnología al alcance de todos.

MUNDO obtuvo el Speed Score™ de 281.46 quedando a la cabeza del ranking, le siguen Metrocom de Costa Rica con 150.27, Movistar Colombia con 120.43 puntos y cierra el listado de los 10 países evaluados Digicel+ de Trinidad y Tobago con 80.99. El reconocimiento a la "red fija más rápida de América Latina" se determinó mediante la evaluación del Speed Score™ (puntuación de velocidad) en el segundo y tercer trimestre 2022. Para determinar los ganadores de los Premios Speedtest (prueba de velocidad) para redes fijas, Ookla evaluó las velocidades más rápidas alcanzadas en una red determinada, independientemente del plan contratado por una persona.

Las velocidades entregadas por MUNDO también son las mejores a nivel nacional, con 844.42 Mbps de descarga, 843.5 Mbps de Carga. Destaca el buen rendimiento de algunas ciudades de Chile como Santiago con 264, 79 de descarga y 234,24 de carga; El Bosque con 303,91 de descarga y 306, 41 de carga; San Pedro con 358,41 de carga y 364,56 de des-

Mundo es la red fija más rápida de América Latina, según los resultados de las pruebas realizadas con Ookla® Speedtest® para el segundo y tercer trimestre 2022.

El líder mundial en pruebas y análisis de Internet también reconoció a MUNDO como la Internet fija más rápida en Chile



LA INTERNET MÁS RÁPIDA DE LATINOAMÉRICA

Contrata llamando al **600 9100 900**

Basado en el análisis realizado por Ookla de los datos de Speedtest International para el segundo y tercer trimestre de 2022. Las métricas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se respaldan con permiso.

carga; Temuco con 278, 76 y 214, 19 y El Quisco con 206, 20 y 178, 46 de carga y descarga respectivamente.

Doug Suttles, director ejecutivo de Ookla, señaló: "Los premios Speedtest, presentados por Ookla, están reservados para un grupo de élite de operadores que han brindado un servicio y rendimiento de Internet excepcional y cobertura dentro de un mercado. Es un placer entregarle a MUNDO el premio por La red fija más rápida de América Latina. Este reconocimiento es testimonio de su destacado trabajo en el segundo y tercer trimestre de 2022 basado en el análisis riguroso de Ookla, con

pruebas realizadas por los consumidores con Speedtest".

Por su parte el CEO de MUNDO, Enrique Coulembier sostuvo que "el esfuerzo que hace todo nuestro equipo de manera muy comprometida por llegar donde los otros no llegan, es la base de nuestro éxito. Creemos firmemente que todas las familias chilenas y migrantes tienen derecho a tener la mejor internet. Hoy este premio nos impulsa a seguir con más fuerza, a abrir nuevos horizontes y llegar con nuestra tecnología a otros países. Estamos muy orgullosos de lo que hemos logrado, pero sin duda, tenemos mucho más que dar".

Ciudad

“Estamos en coordinación con los operadores, municipios y vecinos para incorporar las distintas visiones en la gestión del futuro perímetro de exclusión”.

“Se han realizado más de 3.800 controles a los servicios regulados del Gran Concepción y se han cursado 466 infracciones”.

Claudia García, seremi de Transportes.

Conductores asocian el fenómeno a exceso de las jornadas laborales, falta de conductores y poca seguridad en el rubro.

Empresas con mayores descuentos

Géminis del Sur n°52, Base Naval n°56, Rengo Lientur n°63, Minibuses Hualpencillo n°42, Vía del Sol n°81, Buses Expreso Concepción Chiguayante n°18 y San Pedro n°22.

Líneas con mejor evaluación

Pedro de Valdivia n°72, San Remo n°24, Buses Tucapel n°60, Ruta del Mar n°31, Puchacay n°71, Nueva Llacolén n°20 y Transportes Cóndor n°65

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

En el Gran Concepción se realizan más de 700 mil viajes diarios en cuanto al transporte público de pasajeros, por lo que fiscalizar frecuencia y el correcto funcionamiento de la locomoción colectiva resulta vital para sus habitantes. En la zona operan 36 líneas, las que prestan 84 servicios en total y que reciben un subsidio.

En materia de fiscalizaciones, durante el transcurso de este año la Seremi de Transportes ha realizado más de 3.800 controles a los servicios regulados del Gran Concepción y ha cursado 466 infracciones. Lo que representa un 12% de rechazo.

Según la Secretaría Regional de cartera la mayoría de las infracciones se cursaron por: desobedecer las órdenes del inspector (62); utilizar aparato sonoro o bocina de aire comprimido (60); neumático en mal estado (54); revisión técnica vencida (49); Certificado de Emisiones Contaminantes vencido (49); cambio o acorte de recorrido (37); condiciones técnicas deficientes (32); parabrisas con trizaduras (23); neumático liso (20) e índice de opacidad superior a la norma (18).

En materia de frecuencia y cumplimiento de los horarios establecidos en los que deben operar los microbuses de la zona, la Seremi contó que mensualmente están descontando más de \$100 millones por incumplimiento en la normativa.

En esta línea, la seremi de Transportes, Claudia García, dijo que las empresas que más descuentos han tenido durante los últimos seis meses son: Géminis del Sur



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEGÚN LA SEREMI DEL RAMO EL MONTO DE LA REBAJA EN LA SUBVENCIÓN SE APLICA MENSUALMENTE

Transporte público: se descuentan más de \$100 millones al mes por incumplimiento de frecuencia

En materia de fiscalizaciones, la autoridad ha cursado 466 infracciones de un total de 3.813 controles, lo que representa un 12% de rechazo.

n°52, Base Naval n°56, Rengo Lientur n°63, Minibuses Hualpencillo n°42, Vía del Sol n°81, Buses Expreso Concepción Chiguayante n°18, San Pedro n°22.

Mientras que, las mejor evaluadas en la materia son: Pedro de Valdivia n°72, San Remo n°24, Buses Tucapel n°60, Ruta del Mar n°31, Puchacay n°71, Nueva Llacolén n°20 y Transportes Cóndor n°65.

Además, García se refirió a la nueva regulación que debería iniciar el próximo año. “La nueva regularización nos dará mayores herramientas de control sobre la ope-

ración y la posibilidad de reemplazar y concursar a los operadores que presentan una mala operación”, sostuvo.

Agregó que están trabajando colaborativamente para el desarrollo del futuro perímetro de exclusión en la zona.

“Estamos en coordinación con los operadores, municipios y vecinos para incorporar las distintas visiones de los actores involucrados en la gestión del futuro perímetro de exclusión. Perspectivas que deben estar presentes para una mejora continua

del transporte público”, concluyó García.

Reacciones

Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal Biobío y presidente del sindicato de Buses Tucapel asocia el fenómeno de incumplimiento a la normativa por diversos motivos: exceso de jornada laboral, falta de conductores e inseguridad del rubro.

“Algunas líneas empiezan a trabajar entre las cinco y seis de la mañana. Si saca la cuenta, un trabajador a las seis de la tarde ya tiene 12 ho-

ras de trabajo, un exceso de jornada laboral. Muchas veces no hay conductores para cubrir todas las vueltas del servicio”, expuso.

Agregó que antes de la pandemia la mayoría de las líneas terminaban sus recorridos alrededor de las 12 de la noche, sin embargo, en la actualidad producto de que muchos trabajadores abandonaron el rubro y la poca seguridad de operar en horarios nocturnos los últimos recorridos se están realizando a las 21 horas.

“Andamos con la pecera (caja) al lado nuestro, sin cabina de seguridad, sin el sistema de pago con tarjetas como en Santiago. Las regiones siguen en la prehistoria en este caso (...) Que el trabajo de mejoramiento de buses y de las demarcaciones viales, venga de la mano con mejoras para los conductores”, concluyó Oportus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

A las cero horas de este sábado comenzó a funcionar el nuevo Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, que tras una modificación legal permitirá una serie de cambios a la hora de mejorar el cobro de esta manutención.

Conscientes que estos cambios impactarán en la vida de miles de personas, el juez titular del Tribunal de Familia de Concepción, Cristian Alarcón, explicó los principales aspectos del nuevo sistema. “Es un registro público, pero no de acceso masivo, que llevará el Servicio de Registro Civil”, partió señalando el magistrado.

Cálculo en UTM

Uno de los cambios principales es que ahora el cobro de las pensiones se realizará en UTM, es decir, en una unidad que se reajusta mensualmente a diferencia de las actuales fijadas en pesos. Para que esto ocurra, debe haber una solicitud al tribunal, expresó el juez.

“Recalcar a nuestras usuarias y usuarios que son acreedores de pensiones que puedan acercarse al tribunal, pero no físicamente como única vía. Pueden ingresar a la página web de Poder Judicial, a la Oficina Virtual, donde existe un banner específico, un botón, donde está predeterminado un escrito para solicitar la conversión de las pensiones de alimentos fijadas con anterioridad a noviembre de 2021 con reajustabilidad en IPC, para que las transformen en UTM, porque eso va a hacer que el sistema de liquidación automática, permita que los deudores ingresen prontamente al registro”, añadió Alarcón.

Así entonces, a contar de ahora, y tras la solicitud realizada en el caso de quienes tiene fijada su pensión en pesos, estas serán calculadas y aparecerán registradas en UTM, según fije o haya sido fijado por el tribunal de familia respectivo.

¿Quién denuncia?

Otro de los cambios es que se crea un nuevo delito, el que se comete cuando se deja de pagar la pensión de manera reiterada y ese incumplimiento es con el propósito de menoscabar o ejercer control económico sobre los be-

ESTE SÁBADO COMENZÓ A OPERAR EL NUEVO SISTEMA EN EL PAÍS

Juez de Familia explica cómo funciona nuevo Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos

Cristian Alarcón analizó los efectos de la modificación legal y su impacto en la tramitación. La denuncia del nuevo delito por “no pago reiterado” genera dudas como el aumento de trabajo en los juzgados.



neficiarios. Probar eso va a ser una tarea no menor que deberá enfrentar la Fiscalía y las propias víctimas. La primera pregunta que surge es ¿quién tiene el deber denunciar? Así respondió el magistrado penquista.

“La denuncia entiendo que primeramente debiese formularla la víctima. El tribunal de familia podría en el evento que le constase que se configure el delito (...), pero es la víctima la que sabe si es reiterado y fue hecho con la intención de menoscabar, por lo tanto, entiendo que el tribunal no es el principal llamado a hacer la denuncia penal”.

Si se pregunta ¿cuándo se está en la hipótesis de incumplimiento reiterado? La res-

puesta es a los 120 días.

Más causas

Se espera que a contar de la creación del registro exista un aumento en los números de tramitaciones ante los tribunales de familia, que ya debieron sortear el dilema de responder durante la pandemia luego de los tres retiros de los fondos de pensiones y que tuvo casos en otras jurisdicciones. Entonces, el aumento de trabajo, respecto a un periodo normal, alcanzó el 5 mil por ciento, por ello, el titular del juzgado de familia penquista, cree que este tema será un nuevo desafío del cual no hay ninguna referencia.

“Todo cambio legislativo implica mayor carga de trabajo y también mayor des-

gaste, porque también, digámoslo, el legislador hace el cambio legal, pero tampoco da la glosa presupuestaria para tener más funcionarios. Por lo tanto, analizábamos de manera preliminar que habrían dos mil y tantos escritos que estarían en condición de ingresar al registro y todavía no estaba operando. Entonces, claro, nos va a crear más carga de trabajo, si bien gran parte está automatizada, va a generar más carga de trabajo y es un desafío no solo para el tribunal, sino para el sistema de justicia en Chile (...), porque se van a generar incidentes, incidencias, cuestiones que debatir, que la automatización no va a solucionar”, reconoció el juez.

¿Preparados?

En relación al tema del nuevo delito, desde la Defensoría Penal Pública (DPP) se explicó que ha realizado un proceso de capacitación para estar mejor preparados para atender a los posibles casos que lleguen en los próximos meses, aunque no hay una estimación clara, aseguró Cristian Sleman, jefe de la Unidad de Estudios a nivel regional.

“No existe una proyección, hay que esperar la información que emane de los tribunales de familia, en la medida que ellos vayan liquidando las deudas por pensiones que existen al día de hoy”, acotó el representante de la DPP.

Desde la Fiscalía Regional se respondió que están a la espera de indicaciones de la instancia a nivel nacional, por lo que no existe un pronunciamiento aún sobre esta materia.

Finalmente, el nuevo sistema de cobro de pensiones de alimentos fue destacado por la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Lorena Segura, quien sostuvo que las modificaciones legales eran un avance, porque mejoraban de manera sustancial las opciones para asegurar el pago de las pensiones adeudadas, indicó.

“Lo que claramente beneficia a los niños, niñas y adolescentes que durante meses o años no han recibido la manutención que les corresponde”, cerró la autoridad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bombero Fuentes de esta Comuna, entre las 09:00 y las 17:30 horas del día Sábado 19 de Noviembre de 2022. Lo anterior con el objeto que la empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS INGELEC LIMITADA, RUT.: 76.558.020-K ejecute faenas de reemplazo de postes existentes para empalme con edificio en construcción.

POR ORDEN DEL ALCALDE

IPABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El terremoto de 2010 dejó en evidencia la mala construcción que se realizó en Villa Futuro en Chiguayante en 1984, muchos de los más de mil 300 departamentos distribuidos en 29 edificios, continuamente se filtraban por lo que fueron revestidos con lata, sin cumplir con los estándares mínimos de construcción y, fue el sismo de 8,8 grados en la escala Richter quien dio el golpe final a las edificaciones, dejando inhabilitadas las estructuras y a las familias sin viviendas.

“El 27 de febrero de 2010 sorprende a mil 368 familias que vivían en Villa Futuro. Los edificios en los que vivían tuvieron distinto grado de daño. La presión de los vecinos, que incluyeron huelgas de hambre y del municipio hizo que avanzáramos en las soluciones: baucher para compras de vivienda usada, la posibilidad de construir en otros lugares y los que resistieron y persistieron en continuar acá”, dijo el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas.

La primera mejora, a la que se refiere el alcalde, incluyó la salida de mil 325 familias propietarias de los inmuebles originales siniestrados a conjuntos de la comuna, con nuevos subsidios o procesos expropiatorios que implicó una inversión de \$42 mil millones.

Luego, producto de las ocupaciones irregulares en los edificios que no fueron demolidos, se inició un trabajo con las familias en toma en que se intervino con conjuntos habitacionales que dieron acogida a 375 familias en los mismos terrenos, cerrando una etapa con una inversión de \$11 mil 500 millones.

A través de la reorientación de los ejes del ministerio se crearon los planes urbanos habitacionales, donde el sector de Leonera - Villa Futuro, declarado Plan Urbano Habitacional, pasó a formar parte de la cartera nacional en 2019, y actualmente, con la herramienta de planificación urbana habitacional se intervendrá el territorio, con la participación de la comunidad, que permitirá generar nuevas soluciones habitacionales, mejoramiento vial y un parque urbano con equipamiento, que mejorará los espacios públicos e implicará una inversión de \$30 mil millones, de ellos \$18 mil millones destinados para viviendas.

Cuando se inició el proceso para dar solución a las familias de Villa Futuro, recordó el alcalde, sólo se habló de una propuesta de vivienda, pero ahora es completa, pues incorpora un parque, zona de urbanización, estacionamientos y vivienda que corresponde a la última etapa de intervención del lugar, con la que se cerrará el episodio de desastre generado por el terremoto.

Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo, afirmó que el plan implica desarrollar un barrio, además de un parque aborde río, que ya está en diseño y que se espera para el próximo año “y actualmente estamos dando solu-



AÚN HAY 80 familias viviendo en los seis edificios que se mantienen en pie.

LEVANTARÁN UN PARQUE Y MÁS DE 300 VIVIENDAS POR \$30 MIL MILLONES

Inician millonario plan de regeneración urbana de Villa Futuro en Chiguayante

Obras comenzarán en el segundo semestre del próximo año y se espera que estén listas antes que finalice 2025. Se realizará un concurso de diseño con Entidades Patrocinantes que deben presentar sus propuesta antes del 23 de enero de 2023.

Soluciones habitacionales

serán de un mínimo de 55 metros cuadrados, distribuidos en edificios de máximo cuatro niveles.

ción a aguas lluvias que pronto comenzarán a ejecutar. Vamos caminando para ir concretando todos los proyectos que fueron trabajados junto a los vecinos”.

El proceso partirá con el llamado a concurso, que realiza por primera vez

el Serviu a Entidades Patrocinantes (cooperativas abiertas de vivienda, corporaciones, fundaciones, inmobiliarias, empresas constructoras e instituciones afines) para desarrollar el diseño del mega proyecto habitacional que beneficiará a 378 familias y, que debe contemplar edificios de no más de cuatro pisos, juegos infantiles, áreas verdes, estacionamientos, salas multitiempos, entre otras cosas.

El director (s) del Serviu, Marcelo López, explicó que la convocatoria a Entidades Patrocinantes considera cuatro conjuntos habitacionales para los cuatro comités que están participando del plan. “Se seleccionarán las tres mejores propuestas acordes a las pautas, con

mayor puntaje y los vecinos van a poder elegir la que más les guste”, contó.

Para Rivas la nueva solución es un regalo de Navidad, pues constituye “el resultado de un camino largo que les ha tocado vivir a muchas familias que vivían aquí y que el terremoto los castigó duramente, pero manteniendo el sueño de tener la vivienda propia (...) El trabajo simultáneo que hemos realizado desde la municipalidad, el Serviu y el Minvu hoy nos trae buenas noticias porque vamos a tener un planteamiento barrial que les permitirá a las familias vivir con dignidad”.

El proyecto debería comenzar su construcción el semestre del próximo año y estar finalizado, entregado a las

familias, el último trimestre 2025.

Andrea Leiva, dirigente de Villa Futuro y presidenta del Plan Urbano Habitacional que incluye el proyecto, afirmó que la cara del sector cambiará totalmente. “Hemos hecho un trabajo incesante para no ser el patio trasero de la comuna, de darle otra mirada (...) esta construcción de viviendas nos ayuda un montón porque con las continuas tomas se empezó a generar un foco de delincuencia y drogadicción. Hay gente en los blocks que pertenecen a los comités, pero otros que no tienen relación alguna”, dijo.

Sobre la demolición de seis blocks de las manzanas M y N, que actualmente permanecen en pie y en los que viven 80 familias, 60 históricos y otras 20 en condición irregular que serán incorporados en la solución habitacional. La seremi de Vivienda afirmó que “se están realizando todos los trámites administrativos para la asignación de recursos como también todo el trabajo social que requiere la intervención. Se espera que estas obras se realicen entre octubre de 2023 y el primer trimestre de 2024”.

Las Entidades Patrocinantes que participen en el concurso de diseño, deberán entregar sus propuestas el 23 de enero de 2023, pues la selección se realizará en febrero. Las tres mejores serán presentadas por Serviu, Seremi y municipio a los comités de vivienda.

El puntaje obtenido será de acuerdo a diversas exigencias como la experiencia en edificación en altura, relación con el entorno geográfico, superficie superior a 55 metros cuadrados de los departamentos, tipologías de la estructura, propuesta económica, entre otras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Ciudad

CIFRA NACIONAL SE SUMARIA A LOS REGISTROS DE AÑOS ANTERIORES

Deserción escolar 2022 en la Región: cerca de 3 mil menores no forman parte del sistema educacional

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Acorde a los datos oficiales del Centro de Estudios del Ministerio de Educación, a nivel nacional más de 50 mil estudiantes se desvincularon del sistema educacional en 2021. Mientras que más de 1,2 millones de escolares registran una asistencia grave.

Cifra que se sumaría a la entregada por el ministro de Educación, Marco Ávila, en medio del lanzamiento del piloto Tutoría entre Pares en La Granja (RM). Según La Tercera, Ávila indicó que “nos hemos referido a estos 227 mil estudiantes o personas que estaban fuera del sistema. Ese es un dato acumulado desde el 2004 hasta el 2021, por lo tanto, estamos hablando de 18 años de datos de desescolarización”.

En el caso de la Región, la seremi Elizabeth Chávez, indicó que “un total de 2.927 estudiantes, que figuraban como matriculados en 2021, no aparecen como tal en 2022, así

Alrededor de 50 mil estudiantes se desvincularon del sistema educacional en 2021 a nivel país. Mientras que, más de 1,2 millones de escolares registran una asistencia grave.

227 mil menores

Según el ministro Marco Ávila se trata de un dato acumulado desde el 2004 hasta el 2021, por lo tanto, “estamos hablando de 18 años de datos de desescolarización”.

entonces el porcentaje de desvinculación llegó al 1,1% del universo global del sistema educativo regional”.

En este sentido, el ministro de cartera explicó que la desvinculación es un problema grave que se debe enfrentar como un desafío a nivel país. “Esta no es una política partidista, sino que una política educacional, una política país, y estamos todos comprometidos en motivar esa vuelta a clases, esa vinculación a las entidades educativas”, puntualizó Ávila.

El presidente regional del Colegio de Profesores, Jorge Barriga, asegu-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Colegio de Profesores

Según el magisterio, el hecho se trata de una preocupación constante que se acrecentó con la pandemia.

establecimientos educacionales que la verdad están en un estado deplorable, no existe esta cultura de mantener, si no de preparar. Es una preocupación constante”.

Frente al hecho, desde el ministerio se trabaja en la política de reactivación “Seamos Comunidad”, que es el diseño estratégico con el cual el Mineduc está abordando integralmente la crisis que dejó la pandemia.

Bajo la política se encuentra el fortalecimiento del sistema de monitoreo y reportabilidad, gestiones territoriales con mesas de trabajo y reforzamiento de subvenciones, programas y orientaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

ró que se trata de un problema que se arrastra desde hace años. “Sin duda se acrecentó después de la pandemia, pero esto obedece a un abandono que hay en la educación pública, generalmente aquellos que abandonan son de la educación pública”.

Agregó que “no se ha hecho una inversión que corresponda, no hay una malla curricular atractiva. Hay



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos del Club Deportivo Universidad de Concepción, convocase en PRIMERA CITACIÓN a la Asamblea Extraordinaria de Socios para el sábado 3 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, que se realizará en las dependencias del Club Deportivo, ubicadas Camino a Penco Km.1.4, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

- 1.- Creación de Sociedad Anónima Deportiva Profesional: Organización, Aportes y Venta de Acciones.
- 2.- Autorización Directorio para llevar a efecto acuerdos de la Asamblea.

Para su participación, en conformidad al artículo 24 de los Estatutos Sociales, se debe tener la calidad de socio activo, fundador, estudiante Campanil u honorarios, y estar al día en el pago de sus cuotas sociales.

GUSTAVO LECAROS LORCA
Presidente del Directorio



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos del Club Deportivo Universidad de Concepción, convocase en SEGUNDA CITACIÓN a la Asamblea Extraordinaria de Socios para el sábado 3 de diciembre de 2022 a las 11:15 horas que se realizará en las dependencias del Club Deportivo, ubicadas Camino a Penco Km.1.4, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

- 1.- Creación de Sociedad Anónima Deportiva Profesional: Organización, Aportes y Venta de Acciones.
- 2.- Autorización Directorio para llevar a efecto acuerdos de la Asamblea.

Para su participación, en conformidad al artículo 24 de los Estatutos Sociales, se debe tener la calidad de socio activo, fundador, estudiante Campanil u honorarios, y estar al día en el pago de sus cuotas sociales.

GUSTAVO LECAROS LORCA
Presidente del Directorio

Ciencia & Sociedad

Cicat y LEA UdeC crearon el libro "Poderosa y Estúpida Humanidad: el Avance del Antropoceno en el Biobío".

Antropoceno es la época actual, cuando la actividad humana es responsable de los cambios en el planeta.

Contaminación, cambio climático, destrucción de hábitats y pérdida de biodiversidad son efectos.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Este 15 de noviembre el mundo supo que llegó a albergar a 8 mil millones de personas, cuando nació Damían en República Dominicana, según estimó Naciones Unidas (ONU). En pocos días, y cada día, nacen miles de bebés en distintas latitudes que se incorporan a una población mundial que se triplicó desde 1950.

La ONU lo considera "un hito en el desarrollo humano" y lo atribuye al "aumento progresivo de la duración de la vida gracias a avances en materia de salud pública, nutrición, higiene personal y medicina". Hoy cada vez más personas mayores conviven con grupos más jóvenes.

Hito que se celebra, porque refleja el progreso de la humanidad; hito que preocupa, porque en pos del progreso la humanidad ha crecido hasta sobrepoblar y perturbar a la naturaleza para obtener medios de vida y seguir el avance.

Vivir el Antropoceno

Es el Antropoceno que vive la sociedad actual y como concepto "se introdujo para denominar una época geológica en la historia del planeta caracterizada por el impacto del ser humano", explican los integrantes del Laboratorio de Estudios del Antropoceno (LEA) de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC) Paula Wilson y Cristóbal Pizarro, también investigador del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB).

Vivir esta era, es convivir con las consecuencias de una acción que es principal responsable del cambio global. O sea, modificaciones que sufre y sufrirá la Tierra por culpa del ser humano; desde su atmósfera, océano y sistema climático hasta su superficie terrestre.

Desde allí, precisan que "fenómenos como cambio climático, erosión, transporte de sedimentos asociados a urbanización, aparición de nuevos compuestos químicos y contaminantes, y pérdida acelerada de especies de flora y fauna son manifestaciones del Antropoceno en todo el mundo".

De hecho, que tres cuartas partes de la Tierra se ha transformado radicalmente por impacto de la actividad humana fue una de las ajantes conclusiones del último informe de ONU Medio Ambiente "Haciendo las paces con la naturaleza" que se presentó en 2021 y de cuya elaboración el único chileno que participó fue el doctor Ricardo Barra, director del Centro Eula UdeC.

La trayectoria que trae al presen-



FOTO: CICAT Y LEA UDEC

EL LIBRO se centra en tres problemas locales, se basa en la evidencia y usa un lenguaje lúdico para orientarse a un público desde los 8 años de edad.

PROYECTO DEL CICAT Y EL LEA DE CIENCIAS FORESTALES UDEC

Libro acerca los efectos locales del cambio global a escolares del Biobío

Se aspira a enseñar sobre el Antropoceno e impacto humano desde problemas del entorno para educar e inspirar la acción.

te hace inferir que mientras más personas haya, más necesidad y riesgo de intervenir y llegar más lejos en la naturaleza, de dañarla. Aunque también hay esperanza, sobre todo en las nuevas generacio-

nes, de un desenvolvimiento bajo paradigmas de sustentabilidad que reduzcan o frenen el impacto.

Antropoceno en el Biobío

Contexto planetario y variables

que dan vida al libro "Poderosa y Estúpida Humanidad: el Avance del Antropoceno en el Biobío", con el que se da una bajada local al fenómeno global para concientizar, educar e inspirar a las poblaciones más jóvenes.

8 mil millones

de personas alcanzó la población global el 15 de noviembre. Y ya son miles más.

Un material de cuya elaboración participaron investigadores del LEA como Pizarro e integrantes del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la UdeC que ha adjudicado los proyectos del PAR Explora Biobío, perteneciente al Programa Explora de la División de Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El libro descargable se orienta a infantes desde 8 años hasta enseñanza media y busca acercar el concepto de Antropoceno y la realidad del cambio global.

Profesionales e investigadores de distintas disciplinas del Cicat y LEA contribuyeron para crear un texto que cuida la rigurosidad del contenido que se basa en la evidencia científica, pero que se aborda en forma sencilla y lúdica. Este incluye actividades y se complementa con un soporte web que muestra los efectos del Antropoceno en la Región del Biobío.

Los aprendizajes son más significativos cuando impactan, eso ocurre cuando hacen sentido y es mayor si hay pertinencia de un contenido a la propia realidad. El conocimiento e impacto son motores que pueden impulsar la acción para proteger al planeta desde el territorio local. Y esas son las premisas de esta creación.

"El libro da a conocer el impacto generado por los seres humanos en su entorno, porque todos y todas somos parte de esta 'poderosa y a veces estúpida humanidad', capaz de inspirarse en la naturaleza para encontrar soluciones y al mismo tiempo avanzar en su destrucción", plantean por un lado Paula Wilson y Cristóbal Pizarro. Y también que "enseña opciones para remediar o mitigar estos impactos, entregando un mensaje positivo: niños, niñas, jóvenes y todos somos parte del cambio que necesitamos para revertir nuestros impactos negativos en el planeta".

Continúa en pág. 11

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 10

Hoy vivimos en el Antropoceno, pero parte importante de la población, como los escolares, no existían cuando esta época inició.

Se sabe que a escala geológica las décadas poco significan en los cambios, pero el impacto del ser humano ha sido de tal magnitud, primordialmente desde la revolución y era industrial con la emisión de niveles cada vez más descomunales de gases de efecto invernadero (GEI) como el CO₂, que ha alterado la Tierra a ritmo sin precedentes, advirtió el último documento del Ipcc de 2021. Por ejemplo, el cambio climático no es nuevo en la historia del planeta, pero en otras épocas ocurrió a escalas geológicas de miles de años y ahora su progreso es tan vertiginoso que pasó de ser una proyección a un hecho en décadas.

El doctor Cristóbal Pizarro, quien es director del LEA UdeC, cuenta que existen varias hipótesis sobre el inicio del Antropoceno, desde la intensificación de la agricultura hace 9 mil años o la revolución industrial hace unos siglos. Pero, por el marcador geológico que dejaron las pruebas y bombas nucleares de Hiroshima y Nagasaki junto con la aceleración de las actividades humanas tras la Segunda Guerra Mundial, un polémico consenso le ubica en las cercanías de la década de 1960.

La razón es que “esto deja una huella en las concentraciones de los elementos radiactivos que liberan las bombas nucleares, que será vista por millones de años en el futuro. Ese momento coincide con el peak más acelerado de la acumulación de GEI en la atmósfera, particularmente CO₂. Y los cambios globales más notorios han sucedido tras la Segunda Guerra Mundial”, explica.

Los combustibles fósiles que fueron catalizadores de la economía postguerra y los GEI son grandes responsables del calentamiento global, ahora el planeta es 1,1°C más caliente que la era preindustrial, y entre sus efectos está la aceleración del cambio climático.

Los impactos locales

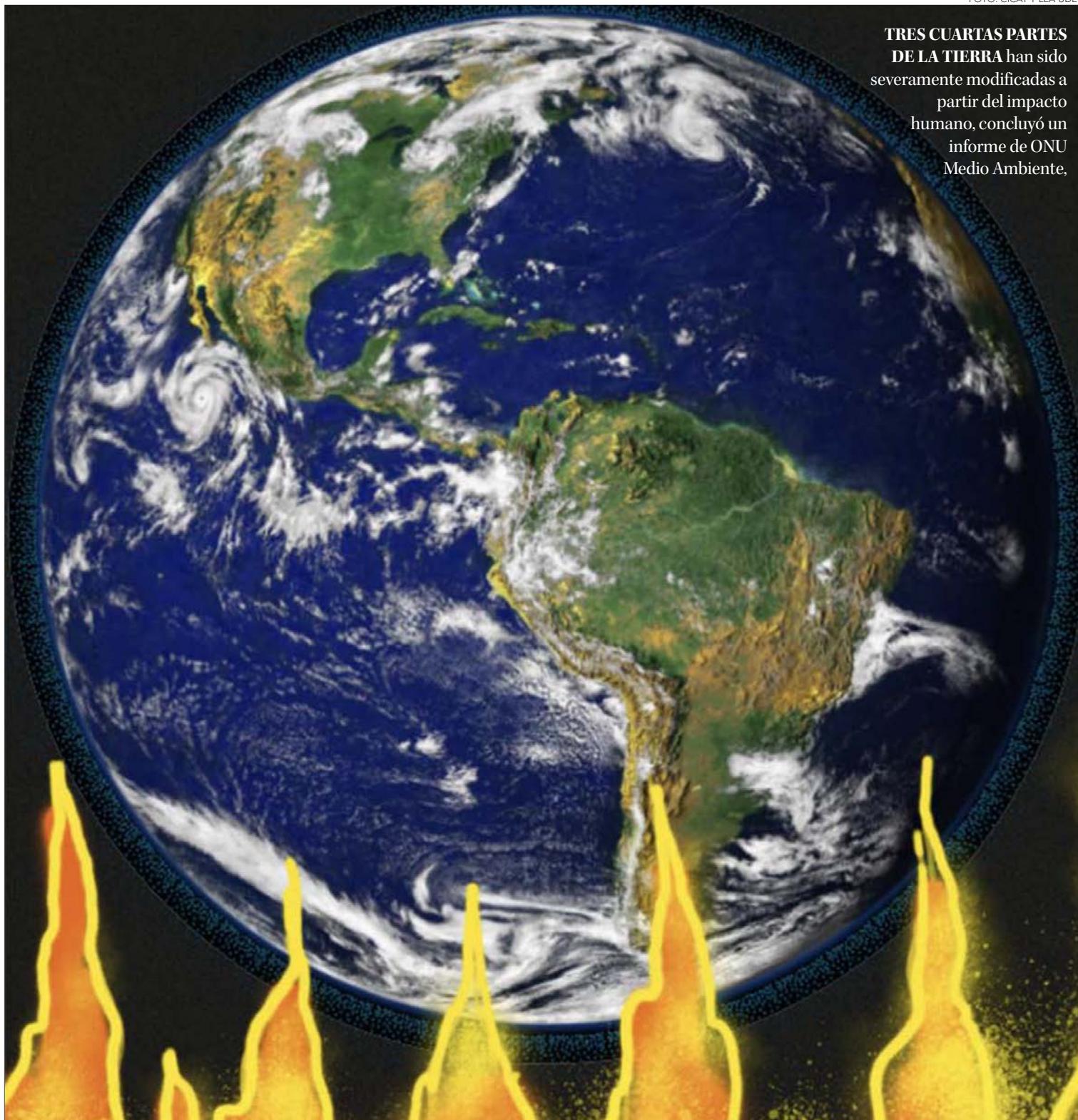
Un aspecto relevante en torno a los fenómenos globales como el calentamiento del planeta y el cambio climático es que, si bien afectan a toda la Tierra en mayor o menor medida, sus manifestaciones e impactos tienen cariz local, tanto por las características naturales de un territorio como también factores socioculturales y económicos de las poblaciones.

Incluso, pueden variar los efectos dentro de un país tan diverso en su geografía y culturas como Chile, que se considera también entre los 10 más vulnerables a los impactos

Antropoceno: todos pueden aportar a combatir el cambio global

FOTO: CICAT Y LEA UDEC

TRES CUARTAS PARTES DE LA TIERRA han sido severamente modificadas a partir del impacto humano, concluyó un informe de ONU Medio Ambiente,



de la crisis climática y una de las mayores consecuencias ya evidenciadas es la megasequía que afecta a gran parte del país.

Al mirar la Región del Biobío, el libro en el que trabajó el doctor Pizarro se exponen tres grandes temas para demostrar el avance del Antropoceno: la pérdida de la biodiversidad, con el caso de los carnívoros y mamíferos del Parque Nacional Nonquén; alteraciones de los ciclos naturales, particularmente el del agua en Alto Biobío y Florida; y la homogeneización natural y cultural (pérdida de diversidad biológica y cultural e identidad local) en lugares como Tomé.

También destaca al programa de Árboles Patrimoniales de la UdeC que busca revertir esa tendencia.

Acción y solución

Porque afirma que “a nivel local siempre es posible revertir o reducir los efectos negativos” y también que “todas las acciones cuentan”. Porque siempre se está inmerso o cercano a un entorno que se puede y debe proteger y conservar, como los múltiples y vitales humedales de la Región del Biobío, por ejemplo.

En este sentido, aclara que hay problemas en que la solución y gran reto está en mitigar y principalmen-

te adaptarse a las nuevas condiciones, donde importa lo que se haga desde lo individual o particular y, sobre todo, se requieren esfuerzos públicos e internacionales. Es el caso del cambio climático.

Ante ello, plantea que una ciudadanía tan informada como empoderada es vital para que prosperen las iniciativas y los logros se traduzcan en cambios permanentes, como políticas públicas o leyes y primordialmente nueva consciencia y comportamientos.

En ello un rol clave lo tendría la educación ambiental, tanto inserta y abordada desde el currículo esco-

lar oficial como en instancias particulares a los programas de cada establecimiento. Pero, también con acciones públicas que lleguen y lleven el conocimiento a personas de toda edad y sectores.

Y es que tanto Paula Wilson como Cristóbal Pizarro aseveran que “de alguna forma se protege lo que se conoce y se aprende a amar y defender. Hacer cosas nos convierte en agentes de cambio, no hacer nada en sujetos pasivos de las catástrofes que nos ocurren”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

21.798 UF

Es el monto específico de la Boleta de Garantía cobrada por el Gobierno Regional.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional del Biobío, el pasado 11 de noviembre del presente año, requirió el pago de una boleta de garantía por parte de la quebrada empresa Claro, Vicuña, Valenzuela (CVV) para sustentar el cumplimiento del contrato del Corredor de Transporte Público Colón, Perales Alessandri, por un monto de casi 22 mil UF.

Bajo el mismo escenario, la empresa constructora, tras su ratificada quiebra, además de dejar construcciones sin completar, acumuló pasivos que superan los US \$60 millones.

El 21 de octubre la constructora inició un proceso judicial para solicitar su liquidación voluntaria, lo que significó la paralización de más de 30 obras, en las que figuran proyectos que se estaban desarrollando en el Biobío, uno de ellos el llamado "Eje Colón".

Discrepancias

Frente al requerimiento del Gore, la liquidadora de CVV, la abogada María Loreto Ried, presentó una solicitud al 9° Juzgado Civil de Santiago para citar al Gobierno Regional a una audiencia de resolución de controversias, argumentando que el documento de garantía para la construcción del Eje Colón tiene vigencia hasta el 30 de septiembre de 2023.

"Esta liquidadora se ha encontrado impedida de conocer la supuesta efectividad de o no de un incumplimiento por parte de la empresa deudora, lo que no resulta baladí si consideramos que se ha presentado a cobro una Boleta de Garantía que aumentará excesivamente el ya abultado pasivo de la deudora en casi UF 22 mil", manifestó la abogada liquidadora en la solicitud presentada al 9° Juzgado Civil de Santiago.

Notificación

Desde el Gobierno Regional aseguraron a Diario Concepción que aún no reciben notificación alguna de la solicitud de la liquidadora y manifestaron que el cobro de la boleta de garantía va en pos de asegurar los recursos públicos de la región.

"Como Gobierno Regional deseamos precisar que no hemos recibido notificación. No obstante, cuando se nos requiera, estaremos disponibles para facilitar el proceso judicial y dar cuenta de lo evidente: nuestra vocación por el cuidado de los fondos públicos y la ya conocida paralización de



POR CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL EJE COLÓN

Liquidadora de Claro Vicuña cuestiona pago al Gore de boleta de garantía por 22 mil UF

Vigencia del documento es el principal argumento de la abogada. Desde el Gobierno Regional aseguraron no haber recibido notificación y señalaron que el cobro es para resguardar fondos públicos.

obras asociadas al quiebre de la empresa en cuestión", puntualizaron desde el Gore.

A pesar de que aun no se oficializa la citación al Gobierno Regional, el 9° Juzgado Civil de Santiago fijó para el 15 de diciembre de este año, a las 12.30 hrs y de forma digital, la audiencia de discrepancia entre ambas partes.

Eje Colón

Claro, Vicuña, Valenzuela estaba trabajando en la construcción del tercer tramo del Eje Colón para conectar Talcahuano con Concepción, proyecto que hasta el mes de octubre, antes de que se declarara la quiebra de la compañía, registraba un 40% de avance.

La obra que comenzó el año 2009, en la comuna de Talcahuano, estaba en la última etapa de construcción e involucró una inversión total de casi \$13 mil millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



VRIMUdeC

Dirección de
Extensión y Pinacoteca
Universidad de Concepción

Actividades Dirección de Extensión y Pinacoteca
Universidad de Concepción

NOVIEMBRE 2022

EXPOSICIÓN

Sala Marta Colvin, Casa del Arte

Retrospectiva a la carrera de Harun Farocki en la Casa del Arte

El viernes 11 de noviembre la Sala 4 de la Casa del Arte UdeC recibió la exposición "Desconfiar de las imágenes", una muestra que reúne videoinstalaciones del destacado cineasta alemán Harun Farocki entre los años 1995 y 2014.

Siendo presentada por primera vez en Chile, en el marco de la quinta edición del FRONTERA SUR Festival Internacional de Cine no ficción, "Desconfiar de las imágenes", curada por el equipo de programación del festival, reúne diversas obras realizadas por Farocki a manera de retrospectiva de su trayectoria como cineasta.

Harun Farocki comienza su carrera fílmica a finales de la década de 1960, siendo influenciado por el cine político de la época. Su obra se caracteriza por plantear reflexiones sobre la relación entre sociedad, política e imagen en movimiento que han sido plasmadas en más de 100 producciones, y gran parte de estas son las que el público podrá presenciar en la exhibición mediante videoinstalaciones.

"Desconfiar de las imágenes" consta de nueve instalaciones que abordan temáticas como el significado de trabajar con imágenes existentes, en lugar de producir nuevas imágenes propias, el cómo las tecnologías de imágenes militares encuentran su camino hacia la vida civil o la conexión entre la realidad virtual y el ejército estadounidense.

Asimismo, otras obras reflexionan en torno a los estilos en gráficos por computadora, los límites de los mundos del juego y la naturaleza de los objetos, y la exploración a los héroes de los juegos.



"El trabajo de Farocki nos parece fundamental, ya que, además de ser muy relevante en el contexto de la historia del cine y del arte, se reactualiza con las distintas problemáticas que van surgiendo en la realidad", menciona Cristian Saldía, director del Festival. Además, lo destaca como un artista que aborda la relación entre las imágenes y la destrucción de los seres humanos, escribiendo, enseñando, montando y remontando sus materiales y los de otros. De esta manera, revela las distintas formas de poder involucrarlas en la producción, distribución y recepción de las imágenes contemporáneas.

La exposición estará disponible desde el 11 de noviembre hasta el 11 de diciembre en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción.

CASA DEL ARTE



La(s) pandemia(s) y su(s) metáfora(s)

/ Sala 3, Casa del Arte

Guillermo Moscoso



Cruces naturales. Diálogos de la materia

/ Sala 5, Casa del Arte

María Soledad González y Paulo Arias

DESDE JUEVES 24 DE NOVIEMBRE
EXPOSICIONES VIRTUALES INTERNACIONALES

Visiones efímeras: obras digitales

Layachi Hamidouche / Algeria



  Video en redes sociales

Economía & Negocios

Biobío: Lanzan el primer e-book gratuito para pymes

Con la idea de entregar a los emprendedores (as) los conocimientos y las herramientas necesarias para digitalizar con éxito sus negocios, Pymes en Línea lanzó "eBook: Funnel de Ventas", contenido electrónico gratuito que busca ayudar a las pymes de Biobío a poder desarrollar las habilidades necesarias para potenciar sus ventas utilizando las últimas tecnologías digitales disponibles.

Cristián Guíñez, jefe de proyectos de Chiletec a cargo de pymes en Línea, explicó que "nuestra idea es

mundo del e-commerce

Las pymes serían capaces de afrontar, diseñar y planificar estrategias comerciales frente a los usuarios.

que las pymes sean capaces de afrontar, diseñar y planificar estrategias comerciales frente a los usuarios, y así logren introducirse de manera eficaz en el mundo del e-commerce".

Emprendedores (as) y pymes de Biobío que estén interesadas en acceder gratuitamente a este libro digital sólo deben ingresar a <https://pymesenlinea.cl/descarga-de-ebook-funnel-de-ventas/>. Se podrá ingresar directamente a través de Clave Única o con cuenta de usuario registrado de Corfo.



FOTO: UBB



Buscan potenciar sector creativo de la Región

Con el propósito de impulsar la creatividad e innovación en los sectores de la Industria Creativa y Cultural de la región, el proyecto FIC "Future Mas/Art", realizó un encuentro multisectorial con las seis áreas que componen esta iniciativa ejecutada por la Universidad del Bío-Bío y financiada por el Gobierno Regional.

La actividad contó con un seminario sobre internacionalización de productos y servicios, una rueda de negocios y un encuentro multisectorial, con la participación del destacado diseñador Fernando Contreras Wood, de Mateo Ragni Design Studio, Milano; Nicolás Mladinic de Corfo; Víctor Palma de Marca País, Ramón Paredes de Prochile y representantes del gremio empresarial Asem Biobío.

Jimena Alarcón, encargada del proyecto Future + Art, indicó que el encuentro tuvo como foco principal abordar mayores capacidades y enfoque en la internacionalización de productos y servicios producidos desde la Región.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Subsecretaria de Hacienda explicó reforma de pensiones

Resaltó que proyecto de ley es considerado como uno de los más relevantes para el Gobierno que se encuentra desplegado en las regiones. Decano destacó la alta convocatoria de estudiantes, académicos y dirigentes gremiales.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

De visita en el Biobío, Claudia Sanhueza, subsecretaria de Hacienda, dictó una charla sobre la reforma de las pensiones en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción.

En la oportunidad, la representante de Hacienda señaló que "estamos en una etapa pos entrega del proyecto de Ley de Pensiones con los informes técnicos que lo acompañan en el Congreso, de explicar a la ciudadanía, en distintos espacios, el proyecto de Ley".

Sanhueza añadió que se trata

de unos de los proyectos más relevantes para el Gobierno "y también es una deuda que tenemos con la ciudadanía y en general con Chile. ya han pasado 15 años desde la comisión Marcel y hay otra comisión Bravo y todavía tenemos la deuda de mejores pensiones para Chile".

A su vez, la representante de la cartera de Hacienda expuso que se va convencida de que estos espacios "son muy necesarios porque la gente tiene preguntas y agradece la explicación porque muchas veces en las redes sociales circulan noticias falsas y este es un esfuerzo que estamos haciendo donde hoy día está

todo el Gobierno desplegado en todas las regiones del país".

Álvaro Escobar, decano de la Facea, indicó que para la facultad fue de especial relevancia contar con la visita de la jefatura de Hacienda.

"Tener la oportunidad de conocer de primera fuente este proyecto (de ley pensiones) nos motivó mucho desde el punto de vista de la academia, así fue como convocamos a los estudiantes de pre y post grados junto con académicos y dirigentes gremiales", resaltó el decano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Una buena urbe para dedicarse a la música, pero falta camino para sólo vivir de ello

Para la banda, sin dudas Concepción es todo un referente en el ámbito musical, de bandas consolidadas y otras de gran proyección con diversos estilos, pero es una ciudad que le falta para quienes se dedican a la música puedan sólo vivir de ella. “Concepción tiene mucho potencial musical, pero también falta mucho para poder dedicarse a la música de manera profesional y vivir de ello, pero estamos seguros que es una ciudad que posee gran calidad musical. Quizás faltan más instancias para dar a conocer a las bandas y artistas que al igual que nosotros, aún están en el mundo *underground* esperando su oportunidad”, afirmaron.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

RÍOS DE CALMA

Rock instrumental creador de atmósferas viscerales y directas

Fue aproximadamente hace 5 a 6 años atrás que el trío Ríos de Calma nació como tal, teniendo igual presente que sus integrantes se conocían desde la infancia y que tenían también en común la ciudad de Arauco. “Había una cultura musical que en ese entonces estaba bien fuerte, es decir, básicamente las personas que tocaban instrumentos y les gustaba la música se conocían entre sí. Finalmente entre el 2016 y 2017 fue cuando decidimos tocar juntos y desde entonces hemos estado tocando en diversos lugares de Concepción y sus alrededores”, señalaron.

Es así como Adolfo Cuevas (guitarra y voz), Patricio Riquelme (bajo) y Rodrigo Pelen (batería y voz) se adentraron en las sonoridades de *noise rock* o rock instrumental, aunque debido a lo variopinto de sus influencias, prefieren el no encasillarse o rotular bajo etiquetas lo que hacen. “Desde nuestra infancia que hemos estado influenciados por diversos estilos de música y por ende por muchas bandas como Nofx, Subradical, Fu Manchu, Unida, Kyuss, Sonic Youth, Dinosaur Jr, Pantera, Russian Circles, Tool, Alice in Chains, entre otras. Ahora en la actualidad cada uno tiene gustos que podrían ser catalogados como diferentes,



pero la raíz de nuestras influencias se mantiene”, afirmaron.

En cuanto a la diferencia que marca su propuesta en relación a otros proyectos locales que se mueven en la misma línea, el *powertrío* señaló que si bien es diversa la fauna musical penquista, lo que pretenden ellos es “crear atmósferas mediante nuestros instrumentos musicales, composiciones que sean capaces de evocar sentimientos intensos en nosotros y en las personas que escuchan nuestra música. Tenemos canciones instrumentales que en nuestra opinión no necesitan tener una letra, pues la energía que se desprenden de estas canciones son viscerales y muy direc-

tas, en cuanto a lo que quieren transmitir en el otro”.

Explicación a la que añadieron que “lo que nos hace diferente es la energía que tratamos de transmitir en nuestras canciones, una energía que busca liberar sentimientos como la alegría, rabia, pena, frustración, entre otras”.

Potente energía

Hace casi dos meses que el grupo liberó su primer EP homónimo vía Hiss Records, trabajo compuesto por seis canciones, cuatro instrumentales y dos con letra.

“Están inspiradas básicamente en experiencias de vida respecto a cómo hemos vivido y vemos cada una de nuestras realidades, y como estas realidades forman un espacio intersubje-

tivo de conocimiento y narrativas que buscan generar un significado. Latentemente quizás nos hemos orientado en tocar temas como las injusticias sociales, rabia, amor, tristeza, desesperación, en el fondo temas que están sumamente vinculados a las vivencias del ser humano, y que de alguna forma nos acompañan todo el tiempo”, manifestaron.

Palabras a las que hicieron hincapié en que “hemos creado canciones que, al menos para nosotros, tienen un significado muy potente y buscamos tocarlas con la energía que creemos que amerita”.

Dentro de las proyecciones del *powertrío*, está poder realizar el lanzamiento oficial de su EP homónimo y también darle paso a nuevas composiciones y configurar un segundo trabajo de estudio.

En sus palabras, “tenemos en mente dar forma al lanzamiento de nuestro EP publicado en septiembre y concretar la realización de un videoclip para alguna de nuestras canciones, en esto último conversamos hace un tiempo con un buen amigo de la banda y comunicador audiovisual, Nicolás Soto, quien también ha grabado y dirigido algunos clips a otras bandas y artistas de Concepción. Si bien hemos estado tocando en vivo estas canciones, comenzaremos a dar espacio, gradualmente, a nuevas propuestas para la creación de nuestro segundo trabajo en estudio, que seguramente empezaremos a mostrar desde el próximo año”, concluyeron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



El power trío oriundo de Arauco propone melodías que si bien apuntan hacia el noise rock, prefieren no etiquetarse bajo un género determinado. Su EP homónimo liberado en septiembre, compuesto por seis temas bajo el sello Hiss Records, es un prueba concreta y estridente de aquella postura.

Deportes



FOTO: TWITTER CHILEFIBA

Basket UdeC visita a Escuela Alemana en la LN Femenina

Una complicada salida tendrá en la jornada sabatina la Universidad de Concepción, elenco que desde las 19:00 horas visitará a Escuela Alemana de Paillaco, por una nueva fecha de la Liga Nacional de

Básquetbol Femenino (LNF).

El quinteto auricelo llega a la instancia en calidad de invicto, con cinco victorias en igual cantidad de presentaciones. El domingo ambos elencos volverán a medirse en Concepción.

OPEN NACIONAL DE PARAPOWERLIFTING

Pesas paralímpicas locales fueron una fortaleza en Santiago

Una decena de medallas logró el Club Biobío en el evento, con gran actuación de Nayadet Garcés y Dayann Fernández, que rompieron los récords chilenos en sus categorías.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con excelentes resultados para la Región se desarrolló el Open Nacional de Parapowerlifting en la Unab de Santiago, hasta donde llegaron los más destacados exponentes del país, entre ellos 16 representantes el Club Deportivo Parapowerlifting Biobío, quienes se convirtieron en protagonistas.

El equipo sumó cuatro medallas de oro, seis de plata y otras dos preseas de bronce, destacando la participación por primera vez en tarimas capitalinas de los juveniles del polo deportivo Promesas Chile, Matías Pezo, Sayen Cortés, Kasandra Melita y Camila Suárez, quienes fueron preseleccionados nacionales de cara a los Juegos Parapanamericanos Juveniles, que se realizará en Bogotá, Colombia, el próximo año.

Junto a ellos, hubo otras dos deportistas que rindieron a un nivel superlativo. Por un lado, Dayann Fernández, quien en su primera participación en la instancia logró el primer puesto en la división de los 86 kilos de peso corporal, rompiendo además el récord chileno vigente con una marca de 70 kilos.

“Esperaba que me fuera bien porque tuve un excelente entrenamiento, quizás en la previa hubo un poco de nerviosismo, que en realidad se contagiaba en el ambiente, pero cuando llegó la hora de hacer los levantamientos estaba segura de que podría. Y la verdad aún no asimilo lo hecho, creo que aún no tomo el peso de lo que pasó”, sostuvo.

“Esto lo atribuyo a mis entrenadores, Juan Carlos Parra y John Franco de la Jara, sin su entusiasmo y ganas de que yo mejore no habría sido posible”, añadió la coronelina.



FOTO: JUAN CARLOS PARRA

A PASOS GIGANTES crece el parapowerlifting en la Región del Biobío. Prueba de ello fue la gran actuación en el recinto nacional de Santiago.

Otro récord y mundial

Figura fue también Nayadet Garcés, quien se quedó con el título y récord chileno en los 50 kilos de pesos corporal, levantando 83 kilos. Aquello le valió ser convocada a la Copa del Mundo de Parapowerlifting de Dubai, en diciembre.

“Para mí es un orgullo representar a mi país y región en este campeonato, espero dar lo mejor de mí en este desafío dejando lo mejor posible a mi país. Se viene con todo

la leona penquista”, complementó.

Al respecto el técnico del Club Biobío, Juan Carlos Parra, destacó que, “estos resultados han sido trabajados, nada es improvisado, los deportistas iban preparados. El club tiene el mejor desarrollo a nivel nacional, es cuestión de tiempo y ya tendremos grandes exponentes a nivel internacional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SERGIO PARRA



BIOBÍO CONSIGUIÓ EL un-dos en la jabalina, logrando el oro y la plata gracias al desempeño de Emilia Medina y la lajina, Nimsy Martínez.

Lanzamientos que fueron medallas en la Araucanía

A tierra derecha entró la 29ª edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía, que se desarrolla en Los Lagos. Y mientras al cierre de esta edición el básquetbol y el vóleybol femenino de Biobío se jugaban su paso a la gran final, en la pista del Estadio Atlético del IND en Puerto Montt los representantes regionales seguían con su gran rendimiento y una cosecha de medallas que no ha cesado desde el primer día.

Esta vez fueron los lanzamientos quienes proporcionaron nuevos podios al equipo de la Región, por intermedio de la coronelina Emilia Medina, quien se quedó con la medalla de oro en la jabalina gracias a una marca de 40.38 metros.

“Estoy muy feliz, ya que gané por segunda vez consecutiva estos juegos binacionales. Un logro muy importante para mí ya que me ayudara en mi currículum deportivo. La verdad quería hacer récord del campeonato, pero en el lanzamiento de la bala me esguincé la rodilla. Aun así se ganó, eso es lo importante”, dijo la deportis-

ta del Club Atlético Coronel.

Nimsy ya es presente

En la misma prueba la plata quedó en manos del gran proyecto juvenil de la especialidad, Nimsy Martínez, quien demostró que ya no es solo futuro, sino un sólido presente. La lajina logró su mejor marca personal con la jabalina adulta, lanzando 36,96 metros.

“Muy satisfechos porque como Región hicimos el un-dos en jabalina. Estamos contentos porque ambas también compitieron en bala, mejorando sus respectivas marcas. Orgullosos de poder decir que tenemos dos medallistas en lanzamiento de la jabalina, confirmando que somos un polo de desarrollo fuerte en esta prueba para destacar nivel nacional”, sostuvo el técnico Sergio Parra, jefe de la delegación en el torneo.

A la final

El fútbol femenino entregó la primera alegría del día en los deportes colectivos, luego de clasificar a la gran final gracias a su victoria de 3-1 sobre Ñuble. Su rival se conocía anoche.

Deportes

ANTEPENÚLTIMA FECHA DEL HEXAGONAL POR EL ASCENSO A TERCERA A

Naval y Cabrero frente a frente por cuarta vez: la obligación es chorera

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cabrero es el sublíder del hexagonal de ascenso a Tercera A y 3 puntos más abajo está Naval. Los dos primeros lugares subirán directamente. Comunal logró un 71,01 por ciento de los puntos que disputó este año y el ancla el 56,5. Esta tarde (17 horas) chocan por cuarta vez en el año, esta vez en Monte Águila, y a la visita solo le sirve ganar.

El técnico de Cabrero, Edgardo Abdala, señaló que “es un juego muy importante porque si ganamos podríamos clasificar en la siguiente fecha, con Chimbarongo. Naval nos ha complicado este año, no hemos podido ganarles y un empate también nos favorece, nos deja en buena forma por el fixture que nos queda en comparación a los rivales más directos”.

Pierde a Oporto y Pérez por suspensiones y a Urrea, por un proble-

Comunal tiene ventaja de tres puntos sobre el ancla. “Nos favorece el empate”, señaló el técnico Edgardo Abdala. En Naval, en tanto, tienen claro que solo sirve un triunfo, pero “el equipo recuperó su mejor forma”, afirma Alejandro Pérez.

Estadio: Municipal Monte Águila
Hora: 17:00

	
CABRERO	NAVAL

ma de meniscos en la rodilla. El “Turco” indicó que “el equipo viene bien y por eso la derrota con el City es lamentable, por cómo se dio. Todos vieron que el arbitraje fue pésimo y quiero pensar que fue un mal día del árbitro y no otra cosa. Pero el equipo mantuvo su línea, lo que hay que repetir con Naval, que por su forma de jugar nos incomoda”.

Del lado chorero, el técnico Alejandro Pérez advirtió que “el equipo recuperó su mejor forma y ya estamos con el contingente casi completo. Solo tenemos a Ángel Véjar

fuera, por lesión, pero hace tres partidos recuperamos una pieza importante como Felipe Rivas y solo hemos tenido que dosificar un poco con jugadores que se han llevado gran parte de la carga del campeonato. Ganamos dos partidos seguidos y uno de ellos fuera de casa. Naval está dando pelea”.

Sabe que Cabrero tiene una espinita clavada con el cuadro de Talcahuano. “Todos los partidos han tenido algún condimento especial. Les ganamos con uno menos en El Morro, después empatamos allá y

nos faltaban doce jugadores, luego volvimos a empatar y siempre han sido partidos muy parejos que se definen por detalles. Ellos son un equipo que tiene jugadores muy desequilibrantes en ofensiva y si te descuidas te ganan el partido con una genialidad. Ojalá que la genialidad venga esta vez de nuestro lado”, apuntó el DT chorero.

Por último, Pérez expresó que “ellos saben que la presión la tenemos nosotros. Con un empate Cabrero sigue arriba, pero nosotros necesitamos un triunfo para meternos en la zona de cupos directos. Eso no significa que cambiemos demasiado nuestra forma de jugar, pero hay que ser inteligentes. Seguramente nos tocará jugar con mucho calor y todas esas variantes hay que manejarlas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK COMUNAL CABRERO



CABRERO sumaba 5 partidos invictos hasta el polémico 0-1 contra Santiago City en la fecha 7.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



NAVAL empató 1-1 la última vez que fue a casa de Cabrero, con 7 titulares menos por lesiones.

Deportes

DOS

ascensos

consiguió Universidad de Concepción. Ambas categorías lideraron tablas acumuladas durante el

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Continúan los resultados para Universidad de Concepción en el fútbol joven. Esta vez defendieron su título del Apertura del Regional sub 17, ganando una tremenda definición. En lo que a la sub 15 respecta, donde se coronaron en el primer torneo del año, nuevamente jugaron la final, que también estuvo llena de goles.

El 2022 ya venía siendo destacado en las huestes penquistas, porque alzaron los títulos en los Apertura correspondientes a ambas categorías en junio pasado.

Durante este viernes, las jóvenes promesas de la institución auricelillo volvieron a disputar finales luego de sólidos caminos a lo largo del segundo semestre, donde se jugó el Clausura.

La sub 15 volvió a ser primera en la fase regular del Regional Sur, al igual que en el Apertura. Acumularon 23 puntos en los nueve partidos totales, ganando siete y empatando dos. Así, chocaron en semifinales frente a Santiago Morning, rival al que superaron en penales (5-4) tras igualdad a uno.

El cara a cara en la final fue contra Coquimbo Unido, conjunto que fue el mejor del Regional Norte y en semifinales venció a Unión San Felipe también desde los 12 pasos. Fue una guerra de goles donde los nortinos se impusieron por 5-3, quitando el invicto y la opción del bicampeonato a los foreros. Los goles universitarios fueron de Vicente Oñate por duplicado y Rafael Villegas.

Otra suerte corrió el cuadro de la sub 17, porque cerró una temporada perfecta, sin sobresaltos, donde ganó las dos finales y también fue el primero en ambas fases regulares.

En el presente certamen fueron punteros del Regional Sur con 21 puntos, amén de siete triunfos y solo dos caídas. En semifinales, al igual que la sub 15, dieron cuenta del Chago en los penales, tras igualar sin tantos.

Así, llegaron al último compromiso con La Calera y fue un épico 3-3 en el tiempo reglamentario con tantos de Giovanni Ávalos, Ignacio Aravena y Mateo Toro. Los dirigidos por Bastián Straussman sacaron chapa de especialistas y no fallaron ninguno desde los 11 metros: 4-2 y a festejar otra vez.



U. DE CONCEPCIÓN ES BICAMPEÓN sub 17 tras derrotar en la final a Unión La Calera en lanzamientos penales.

FOTO: CARLOS PARRA / COMUNICACIONES ANFP

FINAL Y SEGUNDO PUESTO EN SUB 17 Y SUB 15

U. de Concepción completa un gran año en el fútbol formativo

El Campanil se coronó bicampeón regional en sub 17 y llegó a otra final en sub 15. Huachipato, por su parte, jugará el lunes por cuartos del nacional sub 17.

“Teníamos plena confianza en este grupo de jugadores (...) se entregaron por completo, fueron capaces de seguir creciendo a lo largo del semestre, fueron competitivos y esperamos el día de mañana en el primer equipo se puedan ver frutos de todo esto”, dijo el entrenador.

Huachipato, por su lado, disputará el lunes el paso a semifinales del Campeonato Nacional, la primera categoría del fútbol formativo. Será ante Santiago Wanderers a las 17:00 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



HUACHIPATO ESTÁ EN CUARTOS DE FINAL del máximo campeonato sub 17. En fase regular fueron segundos.

FOTO: COMUNICACIONES HUACHIPATO FC

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Tercero Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-38-2022, por sentencia de fecha 17 de agosto de 2022; se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don JOSE ROLANDO VIDAL PEREZ, Rut N° 4.311.556-1, conforme al Testamento Cerrado, otorgado con fecha 30 de septiembre de 2009, ante la Notario Público y Archivero Judicial de Talcahuano doña Pamela Elizabeth Needham Aguilera en su calidad de interino del que fuera titular don Juan Roberto Arias Garrido, instituyéndose como heredero testamentario con carga a la cuarta de mejoras y libre disposición en favor cónyuge sobreviviente, doña Rosa Elena Saavedra Veloso, Run 5.828.777-6; asimismo con cargo a la mitad legitimaria se instituye como herederos a todos sus hijos, don Héctor German Vidal Campos, Run 11.680.452-2, don Patricio Antonio Vidal Campos, Run 13.724.522-1 y doña Marta Cecilia Vidal Campos, estos últimos como herederos y legitimarios; y a sus nietos don Rodolfo Esteban Vidal Franco, Run 15.584.621-3, doña Carla Alejandra Vidal Franco, Run 16.514.211-K, y don German Alexis Vidal Franco, Run 16.769.328-8, quienes suceden por derecho de representación del legitimario don Luis Rolando Vidal Campos, Run 9.729.150-0, fallecido el 16 de julio de 1999, sin perjuicio de otro u otros herederos de igual o mejor derecho.

Entretención & Servicios

Santoral: Andrés Avelino

EL TIEMPO

HOY **9/21**

SÁBADO 8/24 DOMINGO 10/25 LUNES 10/23

LOS ÁNGELES 10/24

RANCAGUA 11/29

TALCA 11/27

SANTIAGO 11/30

CHILLÁN 10/25

ANGOL 10/19

TEMUCO 9/16

P. MONTT 9/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

LIBERACION MUDARAN MATRIZ PARALIZAR SATITICEN COBALTO YODO

MARRULLERO PALOTE LUNA DE JUPITER

FERTILIZA INSULA

VASTAGO ONDA CAUSANTE

GARANTIA ACOPLAR DIVISA SARCASMO AREA AMANECECER

PROTACTINEO NOTA D SUSTO PRURAL DE VOCAL

INTERVIENEN MARCHA ATRAS CUBIERTO

HIJO DE MATUSALEN INFUSION TITANIO PERCIBAS D MAS D

PIEDRA CONSAGRADA ARTICULO LITORAL GORRO CON VISCERA

CERCA EN BOSTON MONEDA GRINGA NOBLE FIN DE FOTO

CALCAÑAR PLANETA ENANO TRES DE LAS CINCO

SALID ODILIO

FOSFORO AMARRO TRAS CU FLAUTA TURCA 2.7182

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmavida • Castellón 378	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

			9	8		6	7	3
		7	3	2			4	5
3	4		6				8	2
	7		2	3		4	9	
	9		4	7		3	5	
4	5			6	9			7
	6			9	3	2		8
5	2	1	8		6		3	9
	3	8		1	2			

MEDIO

		2	3					1
	3			7	1			
		4		2		8	3	
	8			9		6		
4		9	1	3				8
				8	2			
					9	7	8	
9	5	8	2					3
		6				2		9

EXPERTO

		5		1		4		9
	1				7			
4			8					3
	8	1	4					6
6			1	5				4
		9						5
		7						
						3	1	
				8		7	5	